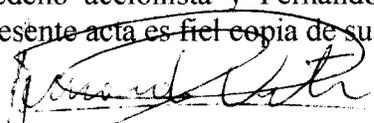


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A., CELEBRADA EL 15  
DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo la nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en la Urbanización El Álamo solar 3, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Sr. José Luis Cedeño Cedeño, por sus propios derechos propietario de doscientas (200) acciones, y el Sr. Wilson Antonio Ramos Alarcón, por sus propios derechos propietario de seiscientas acciones (600). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Diseños y Construcciones S.A. Megaconstruc S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre le Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2015; 4) Elegir al Comisario de la Compañía; y 5) Resolver sobre las utilidades del Periodo. Preside la sesión el Sr. Wilson Antonio Ramos Alarcon, y actúa como Secretario el Sr. Fernando Xavier Viteri Henriques El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad el capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Sr. Presidente, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2015; 2) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2015; 3) Aprobar el informe de la Sra. Comisario de la compañía correspondiente al año 2015; 4) Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año y 5) Que las Utilidades pasen a formar parte del Patrimonio.- No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Wilson Antonio Ramos Alarcón Presidente de la Junta-accionista y el Sr. Jose Luis Cedeño Cedeño accionista y Fernando Xavier Viteri Henriques secretario. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil Marzo 15 del 2016

  
Fernando Xavier Viteri Henriques  
Secretario de la Junta  
C.I. # 0908513310